

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de CONTRATACIÓN, convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar EN LA SALA DE COMISIONES el próximo MIÉRCOLES, día 18 DE ENERO DE 2023 a las DIEZ HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 7304/22 de 28 de diciembre aprobando el expediente de contratación de los servicios de hostelería y restauración de la cafetería-restaurante de Muelle Vega de Terron de la Diputación Provincial de Salamanca. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 22C.4.1.00083.
- 3-Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 7305/22 de 28 de diciembre adjudicando, el procedimiento abierto, del suministro e instalación de dos desbrozadoras en vehículos del Parque de Maquinaria de la Diputación de Salamanca.
- 4.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 7345/22 de 29 de diciembre adjudicando el procedimiento abierto del arrendamiento sin opción de compra (renting) de 11 vehículos destinados a la flota del Parque de Maquinaria de la Diputación Provincial.
- 5.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 7353/22 de 29 de diciembre adjudicando el suministro e instalación de un equipo de bacheo en vehículo del parque de maquinaria de la Diputación de Salamanca.
- 6.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 7354/22 de 29 de diciembre adjudicando el procedimiento abierto del suministro de productos alimenticios, con destino a la cocina central de producción de línea fría de la Diputación y cocina satélite de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 13 de enero de 2022

EL SECRETARIO GENERAL Acetal.

Fdº: Ramón V. García Sánchez